

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
AGUAS BUENAS, P.R.

RESOLUCION NUM. 33

SERIE: 1964-65

RESOLUCION DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO, CREANDO PARTIDA DE NUEVA CREACION EN RES.CONJ.NUM.116 CONSTRUCCION Y RECONSTRUCCION DE CENTRO DE ADIESTRAMIENTO, Y PARA OTROS FINES.

POR CUANTO:- Esta Asamblea Municipal vé la necesidad de un Centro de Adiestramiento en este Municipio para preparar personal para trabajos de factoría de este pueblo, y las que se establezcan en el futuro.

POR CUANTO:- El Hon. Alcalde se reunió con el Sr. Malugin, Gerente de la Factoría Silvia Bra., el Sr. Higuera del Departamento del Trabajo y Funcionarios del Departamento de Instrucción, acordandose que el Departamento de Instrucción aportaría veinte maquinas industriales, así como el Maestro de Artes Industriales, y el Gobierno Municipal aportaría el local.

POR CUANTO:- El Gobierno Municipal posee una edificación en la Calle Rafael Lasa y al lado de la Casa Alcaldía, la cual reconstruyendose llenaría los fines del local para el Centro de Adiestramiento.

POR TANTO:- RESUELVASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO, LO SIGUIENTE:

SECCION 1ra;- Autorizar como por la presente se autoriza al Secretario Auditor Municipal de Aguas Buenas, P.R., a efectuar en su libros de contabilidad las siguientes transferencias de crédito.

DE LA PARTIDA:

R.C.NO.116-Const.Reconst.y Mejoras Caminos Mcples...\$ 2,000.00

Total.....\$ 2,000.00

A LA PARTIDA NUEVA CREACION

R.C.NO.116-Const.Reconst.Centro de Adiestramiento...\$ 2,000.00

Total.....\$ 2,000.00

SECCION 2da;- Que copia de esta Resolución sea enviada a los Funcionarios Estatales y Municipales que corresponda.

SECCION 3ra;- Esta Resolución por ser de carácter urgente empezará a regir tan pronto sea aprobada por la Hon.Asamblea Municipal y el Hon. Alcalde.


ALCALDE


SECRETARIO AUDITOR MCPL.


PRESIDENTE ASAMBLEA MUNICIPAL